

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA,
DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2014
EX-OM-24-2014.**

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las **10:30** diez horas con treinta minutos, del día **Viernes 12 doce de Septiembre del año 2014 dos mil catorce**, se encuentran reunidos en la **Sala de Juntas de Oficialía Mayor**, ubicada en el segundo piso, ala norte, de la Unidad Administrativa Licenciado Benito Juárez García, de esta Ciudad, los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, en lo sucesivo denominado "El Comité", así como los representantes de las Dependencias solicitantes, para celebrar **Sesión Extraordinaria**, de conformidad con el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
2. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la adquisición de **Equipo de Comunicación, (Terminal Portátil), G3 TPH700, que incluye: Fundas, clips, antenas, baterías y cargadores de escritorio**, para el **Personal Operativo de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, requeridas por el Maestro César Omar Muñoz Morales**, Secretario de la dependencia en cita; contando para ello con recursos aprobados del Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios (**SUBSEMUN**) 2014, según oficio de aprobación número **CGPE/OA/SUBSEMUN013/14**, de fecha 07 siete de Agosto de 2014 dos mil catorce y Constancia de Verificación Presupuestal número **SUBSEMUN013**, de fecha 08 de Agosto de 2014, expedidas por la Coordinación General de Planeación y Evaluación y la Tesorería Municipal, respectivamente.
3. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Licitación Restringida con Invitación a cuando Menos Tres Proveedores**, la adquisición de **Lámparas de Mano** para el **Personal Operativo de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, requeridas por el Maestro César Omar Muñoz Morales**, Secretario de la dependencia citada; contando para ello con recursos aprobados del Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios (**SUBSEMUN**) 2014, según oficio de aprobación número **CGPE/OA/SUBSEMUN014/14**, de fecha 07 siete de Agosto de 2014 dos mil catorce y Constancia de Verificación Presupuestal número **SUBSEMUN014**, de fecha 08 ocho de Agosto de 2014, expedidas por la Coordinación General de Planeación y Evaluación y la Tesorería Municipal, respectivamente.



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
	Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.
Asunto:	Sesión Extraordinaria

4. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Licitación Restringida con Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores**, la adquisición de **Computadoras de Escritorio e Impresoras láser, requeridas por el Maestro César Omar Muñoz Morales, Secretario de Seguridad Pública Municipal**; contando para ello con recursos aprobados del Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios (**SUBSEMUN**) 2014, según oficio de aprobación número **CGPE/OA/SUBSEMUN015/14**, de fecha 07 siete de Agosto de 2014 dos mil catorce y Constancia de Verificación Presupuestal **SUBSEMUN015**, de fecha 08 ocho de Agosto de 2014 dos mil catorce, expedidas por la Coordinación General de Planeación y Evaluación y la Tesorería Municipal, respectivamente.

5. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Licitación Pública**, la **adquisición de Vestuario** para Personal Operativo de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, consistente en: **Camisolas tipo Comando, Pantalones tipo Comando, Botas Tácticas para Policía de 9", Chamarras para Policía y Fornituras**, requeridas por el **Maestro César Omar Muñoz Morales, Secretario de la dependencia citada**; contando para ello con recursos aprobados del Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios (**SUBSEMUN**), 2014 dos mil catorce, según oficio de aprobación número **CGPE/OA/SUBSEMUN016/14**, de fecha 07 siete de Agosto de 2014 dos mil catorce y Constancia de Verificación Presupuestal **SUBSEMUN016**, de fecha 08 ocho de Agosto de 2014 dos mil catorce, expedidas por la Coordinación General de Planeación y Evaluación y la Tesorería Municipal, respectivamente.

1.- En desahogo del **primer punto** del Orden del Día, se pasa lista de asistencia y se verifica que se encuentran presentes los miembros del Comité con derecho a voz y voto, así como los que únicamente tienen derecho a voz; por lo que se declara que existe quórum legal para celebrar la **Sesión Extraordinaria**.

2.- Continuando con el desahogo del **segundo punto del orden del día**, el **Maestro César Omar Muñoz Morales, Secretario de Seguridad Pública Municipal**, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, como **excepción a la Licitación Pública**, la **adquisición de 200 Equipos de Comunicación, (Terminal Portátil), G3 TPH700, que incluye: Fundas, clips, antenas, baterías y cargadores de escritorio**, para el **Personal Operativo de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal**, a celebrarse con la moral **CASSIDIAN MÉXICO S.A. DE C.V.**, quien es la única empresa autorizada en el País para la venta de dicho equipo de comunicación. Se informa al Comité que se cuenta para ello con recursos suficientes por un **monto total de hasta \$5,630,000.00 pesos (Cinco millones seiscientos treinta mil pesos 00/100 Moneda Nacional)**, incluido el impuesto al valor agregado, tal y como lo señala el oficio de aprobación número **CGPE/OA/SUBSEMUN013/14**,

Esta hoja forma parte de la **Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, llevada a cabo a las 10:30 horas del día **Viernes 12 doce de Septiembre de 2014** dos mil catorce.

Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Extraordinaria

de fecha 07 siete de Agosto de 2014 dos mil catorce y Constancia de Verificación Presupuestal número **SUBSEMUN013**, de fecha 08 de Agosto de 2014, expedidas por la Coordinación General de Planeación y Evaluación y la Tesorería Municipal, respectivamente. Lo anterior de conformidad con los artículos 25, 26 fracción III, 40, 41 fracción I, II y VIII, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Sector Público.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, por unanimidad de votos la declaran procedente y emiten el siguiente:

DICTAMEN:

Único.- Se autoriza se lleve a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa, como Excepción a la Licitación Pública**, la adquisición de **200 Equipos de Comunicación, (Terminal Portátil), G3 TPH700, que incluye: Fundas, clips, antenas, baterías y cargadores de escritorio**, para el **Personal Operativo de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, requeridas por el Maestro César Omar Muñoz Morales, Secretario de la dependencia en cita, a celebrarse con la moral CASSIDIAN MÉXICO S.A. DE C.V.,** quien es la única empresa autorizada en el País para la venta de dicho equipo de comunicación; por un monto total de hasta **\$5,630,000.00 pesos (Cinco millones seiscientos treinta mil pesos 00/100 Moneda Nacional)**, incluido el impuesto al valor agregado, tal y como lo señala el oficio de aprobación número **CGPE/OA/SUBSEMUN013/14**, de fecha 07 siete de Agosto de 2014 dos mil catorce y Constancia de Verificación Presupuestal número **SUBSEMUN013**, de fecha 08 de Agosto de 2014, expedidas por la Coordinación General de Planeación y Evaluación y la Tesorería Municipal, respectivamente. Lo anterior de conformidad con los artículos 25, 26 fracción III, 40, 41 fracción I, II y VIII, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Sector Público.

3.- Continuando con el desahogo del **tercer punto** del orden del día, el **Maestro César Omar Muñoz Morales, Secretario de Seguridad Pública Municipal,** solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Licitación Restringida con Invitación a cuando Menos Tres Proveedores**, la adquisición de **800 Lámparas de Mano, similar al modelo PolyStinger DS LED FAST CHG-BL de streamlight, especial para fuerzas de la Ley, cuerpo metálico, resistente al impacto,** de uso rudo, con una potencia de **20,000 candelas de iluminación a 10 pies,** tecnología DS LED C4 LED, con bulbo de una vida útil de 50,000 horas. Utiliza baterías de 3.6 v sub-C NiCd recargables hasta 1,000 veces, dando 2 horas continuas de luz en su modo de alta iluminación, 3.5 horas en modo de iluminación mediana, 7.5 horas de luz en modo iluminación baja y 5.5 horas de luz en modo estrobo, con diseño interior parabólico reflector que proporcione un largo alcance de iluminación, así como amplia iluminación periférica, con cargador para auto y de pared; para el **Personal Operativo de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.** Se informa al Comité que se cuenta para ello con recursos suficientes por un monto total de hasta **\$1,600,000.00 pesos (Un millón seiscientos mil pesos 00/100 Moneda Nacional)**, incluido el impuesto al valor agregado, tal y como lo señala el oficio de aprobación número **CGPE/OA/SUBSEMUN014/14**, de fecha 07 siete de Agosto de 2014 dos

Esta hoja forma parte de la **Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, llevada a cabo a las 10:30 horas del día **Viernes 12 doce de Septiembre de 2014 dos mil catorce.**

Dependencia: OFICIALÍA MAYOR
Dirección: Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.
Asunto: Sesión Extraordinaria

mil catorce y Constancia de Verificación Presupuestal **SUBSEMUN014**, de fecha 08 ocho de Agosto de 2014, expedidas por la Coordinación General de Planeación y Evaluación y la Tesorería Municipal, respectivamente. Lo anterior de conformidad con los artículos 25, 26 fracción II, 40, 41 fracción, II y III y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, por unanimidad de votos la declaran procedente y emiten el siguiente:

DICTAMEN:

Único.- Se **autoriza** se lleve a cabo mediante el procedimiento de **Licitación Restringida con Invitación a cuando Menos Tres Proveedores**, la adquisición de **800 Lámparas de Mano** similar al modelo PolyStinger DS LED FAST CHG-BL de streamlight, especial para fuerzas de la Ley, cuerpo metálico, resistente al impacto, de uso rudo, **con una potencia de 20,000 candelas de iluminación a 10 pies**, tecnología DS LED C4 LED, con bulbo de una vida útil de 50,000 horas. Utiliza baterías de 3.6 v sub-C NiCd recargables hasta 1,000 veces, dando 2 horas continuas de luz en su modo de alta iluminación, 3.5 horas en modo de iluminación mediana, 7.5 horas de luz en modo iluminación baja y 5.5 horas de luz en modo estrobo, con diseño interior parabólico reflector que proporcione un largo alcance de iluminación, así como amplia iluminación periférica, con cargador para auto y de pared; para el **Personal Operativo de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal**; por un **monto total de hasta \$1,600,000.00 pesos (Un millón seiscientos mil pesos 00/100 Moneda Nacional)**, incluido el impuesto al valor agregado, tal y como lo señala el oficio de aprobación número **CGPE/OA/SUBSEMUN014/14**, de fecha 07 siete de Agosto de 2014 dos mil catorce y Constancia de Verificación Presupuestal **SUBSEMUN014**, de fecha 08 ocho de Agosto de 2014, expedidas por la Coordinación General de Planeación y Evaluación y la Tesorería Municipal, respectivamente. Lo anterior de conformidad con los artículos 25, 26 fracción II, 40, 41 fracciones, II y III y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

4.- Continuando con el desahogo del **cuarto punto** del orden del día, el **Maestro César Omar Muñoz Morales, Secretario de Seguridad Pública Municipal**, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Licitación Restringida con Invitación a cuando Menos Tres Proveedores**, la adquisición de **Equipo de Cómputo e Impresoras**, consistente en lo siguiente: **47 Equipos de Computadoras de escritorio con procesador Intel Core I3-3240T, 8pro, Windows 8**, 64-bit, español, **4 GB de memoria DDR3L a 1600 mhz (1dimmm)**, resolución full hd, con capa anti reflejo **disco duro sata de 500 GB 7200 rpm de 3.5"**, **pantalla 20.2," LedTouch** y **19 Equipos de Impresoras láser, tinta a color multifuncional** (copia, fax y escaneo), **resolución de 1200x600 DPI, Interface Etherner y usb 2.0**. Se informa al Comité que se cuenta para ello con recursos suficientes por un **monto total de hasta \$763,999.97 pesos (Setecientos sesenta y tres mil novecientos noventa y nueve pesos 97/100 Moneda Nacional)**, incluido el impuesto al valor agregado, tal y como lo señala el oficio de aprobación número **CGPE/OA/SUBSEMUN015/14**, de fecha 07 siete de Agosto de 2014 dos mil catorce y Constancia de Verificación Presupuestal **SUBSEMUN015**, de fecha 08 ocho de

Esta hoja forma parte de la **Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, llevada a cabo a las 10:30 horas del día **Viernes 12 doce de Septiembre de 2014 dos mil catorce**.

Agosto de 2014, expedidas por la Coordinación General de Planeación y Evaluación y la Tesorería Municipal, respectivamente. Lo anterior de conformidad con los artículos 25, 26 fracción II, 40, 41 fracciones, II y II y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, por unanimidad de votos la declaran procedente y emiten el siguiente:

DICTAMEN:

Único.- Se autoriza se lleve a cabo mediante el procedimiento de **Licitación Restringida con Invitación a cuando Menos Tres Proveedores**, la adquisición de **Equipo de Cómputo e Impresoras**, consistente en: **47 Equipos de Computadoras de Escritorio con procesador Intel Core i3-3240T, 8pro, Windows 8**, 64-bit, español, **4 GB de memoria DDR3L a 1600 mhz (1dimmm)**, resolución full hd, con capa anti reflejo **disco duro sata de 500 GB 7200 rpm de 3.5"**, **pantalla 20.2," LedTouch** y **19 Equipos de Impresoras láser tinta a color multifuncional** (copia, fax y escaneo), **resolución de 1200x600 DPI, Interface Ethernet y usb 2.0., para la Secretaría de Seguridad Pública Municipal**; por un monto total de hasta **\$763,999.97 pesos (Setecientos sesenta y tres mil novecientos noventa y nueve pesos 97/100 Moneda Nacional)**, incluido el impuesto al valor agregado, tal y como lo señala el oficio de aprobación número **CGPE/OA/SUBSEMUN015/14**, de fecha 07 siete de Agosto de 2014 dos mil catorce y Constancia de Verificación Presupuestal **SUBSEMUN015**, de fecha 08 ocho de Agosto de 2014, expedidas por la Coordinación General de Planeación y Evaluación y la Tesorería Municipal, respectivamente. Lo anterior de conformidad con los artículos 25, 26 fracción II, 40, 41 fracciones II y III y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

5.- Continuando con el desahogo del **quinto punto** del orden del día, el **Maestro César Omar Muñoz Morales, Secretario de Seguridad Pública Municipal**, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Licitación Pública Nacional Presencial**, la **adquisición de Vestuario para Personal Operativo de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal**, consistente en lo siguiente: **3,944 piezas de Camisolas tipo Comando; 3,944 piezas de Pantalones tipo Comando; 1,972 pares de Botas Tácticas para Policías de 9"; 300 piezas de Chamarras para Policía y 300 Fornituras de piel en color negro**; cuyas diversas especificaciones se mencionan en la solicitud que hace el Secretario de la dependencia citada, las cuales se tiene aquí por reproducidas en este espacio como si se insertasen a la letra en obvio de repeticiones, contando para ello con recursos suficientes por un **monto total de hasta \$12,195,288.00 pesos (Doce millones ciento noventa y cinco mil doscientos ochenta y ocho pesos 00/100 Moneda Nacional)**, incluido el impuesto al valor agregado, tal y como lo señala el oficio de aprobación número **CGPE/OA/SUBSEMUN016/14**, de fecha 07 siete de Agosto de 2014 dos mil catorce y Constancia de Verificación Presupuestal **SUBSEMUN016**, de fecha 08 ocho de Agosto de 2014, expedidas por la Coordinación General de Planeación y Evaluación y la Tesorería Municipal, respectivamente. Lo anterior de conformidad con los artículos 25, 26 fracción I, 26 Bis Fr. I, 28 Fr. I,

Esta hoja forma parte de la **Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, llevada a cabo a las 10:30 horas del día **Viernes 12 doce de Septiembre de 2014 dos mil catorce**.

Dependencia: OFICIALÍA MAYOR
Dirección: Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.
Asunto: Sesión Extraordinaria

29, 30, 32 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, por unanimidad de votos la declaran procedente y emiten el siguiente:

DICTAMEN:

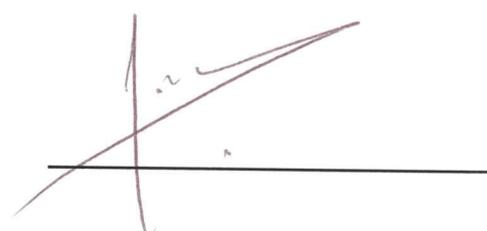
Único.- Se autoriza se lleve a cabo mediante el procedimiento de **Licitación Pública Nacional Presencial**, la adquisición de **Vestuario para Personal Operativo de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal**, consistente en lo siguiente: **3,944 piezas de Camisolas tipo Comando; 3,944 piezas de Pantalones tipo Comando; 1,972 pares de Botas Tácticas para Policías de 9"; 300 piezas de Chamarras para Policía y 300 Fornituras de piel en color negro; cuyas diversas especificaciones se mencionan en la solicitud que hace el Secretario de la dependencia citada, las cuales se tiene aquí por reproducidas en este espacio como si se insertasen a la letra en obvio de repeticiones;** toda vez que se cuenta para ello con recursos suficientes por un **monto total de hasta \$12,195,288.00 pesos (Doce millones ciento noventa y cinco mil doscientos ochenta y ocho pesos 00/100 Moneda Nacional)**, incluido el impuesto al valor agregado, tal y como lo señala el oficio de aprobación número **CGPE/OA/SUBSEMUN016/14**, de fecha 07 siete de Agosto de 2014 dos mil catorce y Constancia de Verificación Presupuestal **SUBSEMUN016**, de fecha 08 ocho de Agosto de 2014, expedidas por la Coordinación General de Planeación y Evaluación y la Tesorería Municipal, respectivamente. Lo anterior de conformidad con los artículos 25, 26 fracción I, 26 Bis Fr. I, 28 Fr. I, 29, 30, 32 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No habiendo más asuntos que tratar por este Comité, se levanta la presente sesión, firmando los presentes en señal de aprobación de los acuerdos aquí tomados, clausurándose a las 12:00 (doce horas), del día 12 doce de Septiembre de 2014 dos mil catorce.

ING. JOSÉ ALFREDO AGUIRRE CARRETE
Oficial Mayor y Presidente del Comité



LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA
Secretario del H. Ayuntamiento
y del propio Comité



DR. JUAN MIGUEL ORTA VÉLEZ
Tesorero Municipal





Dependencia: OFICIALÍA MAYOR
Dirección: Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del Municipio de Juárez.
Asunto: Sesión Extraordinaria

C. ALBERTO REYES ROJAS
Coordinador de la Comisión de Hacienda

LIC. ZURI SADDAY MEDINA REYES
Integrante de la Comisión de Hacienda

LIC. SERGIO NEVÁREZ RODRÍGUEZ
Integrante de la Comisión de Hacienda

C. FERNANDO MARTÍNEZ ACOSTA
Síndico Municipal

C.P. BLANCA ESTELA MARTÍNEZ MORENO
Contralora Municipal

M.A. LIZBETH GABRIELA CORRAL LIMAS
Directora de Recursos Materiales

MAESTRO CÉSAR OMAR MUÑOZ MORALES.
Secretario de Seguridad Pública Municipal.

(Handwritten signatures in blue ink on horizontal lines)

LISTA DE ASISTENCIA

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ. (SUBSEMUN 2014)
(ADMINISTRACIÓN 2013-2016)

Ciudad Juárez, Chih., a 12 de Septiembre de 2014.

Nombre Completo:	Comité y / o Dependencia:
1. <u>J Alfredo Aguirre Canete</u>	<u>Oficialía Mayor</u>
2. <u>Albarto Reyes Rojas</u>	<u>Regidor</u>
3. <u>Gerardo Jiménez Castillo.</u>	<u>Tesorería.</u>
4. <u>Luis A. Hernandez L.</u>	<u>Dir. Tec. de Inf.</u>
5. <u>Nicolai Jurano A.</u>	<u>Rep. Rep. Zuri Medina R.</u>
6. <u>Josue Carlos Westrup C.</u>	<u>SSPM</u>
7. <u>Iliana Hernandez Sotelo</u>	<u>Sindicatura</u>
8. <u>Lizbeth Gabriela Corral Limas</u>	<u>Dirección de Recursos Materiales</u>
9. <u>Ricardo Zumarriga</u>	<u>Rep Regidor Sergio Nevarez</u>
10. <u>Alfonso Zamora Martinez</u>	<u>Contraloría Municipal</u>
11. <u>Vanessa Rios Rodriguez</u>	<u>Contraloría Municipal</u>
12. <u>César H. LARA</u>	<u>SECRETARIA.</u>
13. _____	_____
14. _____	_____
15. _____	_____
16.- _____	_____